

SUBSCRIPCIONES			
	AN.	SEM.	TRIM.
	1.ª	2.ª	3.ª
ESPAÑA.....	12	4	1
EXTRANJERO.....	14	5	1
Portugal.....	15	5	1
Reuniones con- venidas.....	15	5	1
No convenidas.....	15	5	1
VENTA			
ESPAÑA.....	25	8	3
EXTRANJERO.....	25	8	3
Portugal.....	25	8	3
Reuniones con- venidas.....	25	8	3
No convenidas.....	25	8	3
NUMEROS SUELTOS			
Por día.....	0'05		
Al por mayor.....	0'15		

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XVII—TERCERA EPOCA

Sábado 25 de Abril de 1891.

MADRID.—NÚM. 5.650

NUESTRO GRABADO

Es del gran pintor austriaco Hans Makart el cuadro bellísimo de que da idea nuestro grabado.
Dos damas encantadoras, de edad y hermosura encantadoras, aparecen sentadas en la alfombra fresca y verdosa del jardín, junto al zócalo de una columna.
Embragadas por el ambiente de vida que se respira, y ante el cuadro de los árboles y el paisaje, abandonan por unos momentos la lectura, contemplando maquinalmente los vuelos y giros del jilguero que se acerca a su nido.
La displacencia y el mirar melancólico de las damas, la vaga penumbra del fondo y la vegetación que se muestra a la izquierda delatan el renacimiento de todo lo que vive y germina a impulsos de los rayos del sol.
La composición es hermosa y las figuras se agrupan dentro del marco general, armonizando y realzando la belleza del cuadro.

EL CALOR

¡Qué efectos tan grandiosos los que produce un poco de agua que se ha hecho hervir! ¡Qué soberbia y admirable manifestación de la potencia del calor de que es el vapor el hijo predilecto!
¡El calor! ¡Eh! ¡lo que encierra la causa y el efecto de todo movimiento y de todo trabajo en el mundo; agitación de las partículas que componen los cuerpos terrestres; como decía Descartes; «movimiento vibratorio de los átomos que forman los cuerpos», según definía Newton. Esta vibración, esta agitación de las moléculas de los cuerpos es en el Universo el resultado, el producto de todo trabajo y de todo movimiento; y aún hay más: por un encadenamiento admirable, la comunicación de las fuerzas vivas de esta vibración produce ella misma el trabajo y el movimiento.
Correlación absoluta tan íntima, que puede decirse que todo trabajo es producto del calor y de igual modo que todo calor es producto de una cantidad de trabajo.
Y de aquí que el calor disminuye a medida que aumenta la cantidad de trabajo producido, ó mejor dicho, en el cual se ha transformado.
En cuanto a la transformación de trabajo en calor ¿quién no ha observado sus efectos? ¿Quién no ha reconocido la producción de calor frotando uno contra otro dos objetos cualesquiera? Los salvajes, cuando se frotan los pedruzcos de madera bien seca; y el sabio físico Davy desarrolló una cantidad no pequeña de calor mediante el frotamiento de dos trozos de hielo, curiosas experiencias que puede repetir todo el que quiera; para que sea más convincente es preciso no tocar directamente el hielo y efectuar la operación en una habitación mantenida algunos grados bajo el cero del termómetro; al poco tiempo se ve el hielo fundirse calentado por el rozamiento.
Todos los días, a todas horas, el frotamiento es aprovechado en la industria para producir calor.
El útil que maneja, la lima, el barreno ¿no se calienta rápidamente durante el trabajo? Una parte de la fuerza aplicada parece destruirse con el frotamiento, pero sucede todo lo contrario: aquel supuesto déficit ha sufrido tan solo una transformación, concentrándose bajo una forma u otra lo más a menudo convertido en calor.
Decía Descartes hace más de doscientos años: «Hay en toda materia creada una cierta cantidad de calor que ni aumenta ni disminuye jamás.»
Lavoisier, seguro de encontrar en las diversas combinaciones de los cuerpos ó en sus descomposiciones todos sus elementos constitutivos, decía igualmente: «En la naturaleza, nada se crea, nada se pierde.»
La ciencia moderna ha reconocido la exactitud de estos principios dándole la categoría de axiomas, no sin antes haberse servido de los poderosos medios de investigación con que cuenta; para completar los principios de tan ilustres sabios, ella ha ex-

tendido a la «cantidad de trabajo» de la naturaleza el principio que Descartes aplicó a la «cantidad de movimiento».
Se admite, pues, al presente, la existencia en el mundo de una suma fija y permanente de «trabajo», que modificándose y transformándose, toma para manifestarse a nuestra vista mil formas diversas; suma siempre constante, de la que una parte que la sola atmósfera (y permitásenos la frase), cuando se nos figura desaparece.
La transformación del trabajo en calor y viceversa necesita para manifiestarse de un intermediario, la máquina; y la máquina de vapor no cumple otra misión que la de facilitar la transformación en trabajo mecánico del producido por efecto del calor.
La máquina animal no juega otro papel en nosotros; el cuerpo humano es de la combustión que se opera en nuestros pulmones por la combinación del oxígeno del aire con el carbono de la sangre el calor

BIBLIOGRAFIA

España a fines del siglo XIX.
Así se titula el libro interesantísimo que acaba de publicar nuestro querido amigo el Sr. D. José Tomás Salvany.
Conociamos de mucho tiempo acá las superiores aptitudes de hacendista y hombre de negocios que distinguen a nuestro amigo, mas no sus condiciones de escritor castizo, claramente reveladas en la obra que nos ocupa, en la cual la precisión y claridad del estilo corren parejas con su soltura y elegancia.
Hombre con ideas propias, el Sr. Salvany sabe exponerlas, y llevar la persuasión al ánimo de sus lectores, gracias principalmente al elevado espíritu de sinceridad en que se inspira.
Conségrese el libro al examen de dos cuestiones que, desde mediados del año anterior, han dado mucho que hablar a la prensa: el empréstito y el aumento de la

insistencia el Sr. Salvany en la necesidad de aumentar la circulación de los billetes, se expresa en estos términos: «Bendígamose a la Providencia por el gran crédito que alcanza el billete de Banco, pues gracias a él hemos triplicado en pocos años la riqueza del país, a pesar de tantos desastres como aquí han pasado y de tan grandes errores económicos como se han cometido. Ciertamente que los accionistas han obtenido con ello un excelente beneficio, pero el país no ha ganado mucho.»
El billete se ha extendido por todas partes, desde Madrid hasta la más remota aldea, y las gentes sencillas lo reciben con entusiasmo y lo acuden, como antes hacían con las monedas de oro. Por esto hay necesidad de ampliar la circulación en proporciones relativamente mayores que en otras partes, donde el billete pasa de una moneda a otra y sale y entra constantemente sin que nadie lo retenga.»
En el resto del libro señala el Sr. Salva-

la claridad, la exactitud y la sencillez. Varios grabados sirven para facilitar la comprensión del texto, avivando al mismo tiempo el interés de los niños.
Se vende la obra en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas.
Contribución industrial y de Comercio.—Acaba de publicarse un Manual que forma parte de «La Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia» titulada *Las Leyes*. Véase al precio de 2 ptas. en Lústica, y 3 en tela. Administración de «La Biblioteca», Echegaray, 1, Madrid.
Corazón y brazo.—Novela original de D. Pascual Millán. Un volumen de 230 páginas 3'50 pesetas.
Nuestro compañero en la prensa señor Millán, que es inteligente crítico en materias de arte, gracioso cronista de toros y periodista distinguido, ha probado fortuna en un género que no había cultivado hasta ahora: la novela.
No puede estar pensoso de su ensayo. *Corazón y brazo* es un libro bien escrito, de fábula interesante y amena, que delata desde el comienzo hasta el fin.
No se propone el señor Millán resolver en él ningún problema, y hace bien. Huye de lo tendencioso como de la peste y se limita a exponer con sobriedad y a desarrollar la acción sencillamente sin que los personajes queden oscurecidos bajo una halimba de episodios inútiles.
El libro está adornado de dibujos y fotografías primerizas que igualan por su arte a los mejores que se publican en el extranjero.
En resumen: una novela cuyo texto merece leerse y cuyos grabados son el encanto de quien los contempla.



PRIMAVERA

(Cuadro de Makart)

indispensable para el cumplimiento de ese trabajo que se llama vida.
La máquina que constituye los cuerpos vivos es indudablemente superior a las que salen de manos de los más hábiles artifices, pero máquina es al fin; la marcha de alguno de sus órganos está regulada por la voluntad, mientras que otros, por cierto de los más esenciales, funcionan de una manera absolutamente independiente.
Esta máquina es muchísimo más perfecta que las otras, decimos, pero también cuán frágil y delicada, y ¡qué poca cosa es necesaria para destruirla por completo!
Y lo que decimos del cuerpo humano, de la máquina animal es igualmente verdadero en los vegetales y minerales.
Todos los fenómenos de la vida se producen en estos cuerpos por un desgaste ó una absorción más ó menos grande de calor; este es un hecho indudable en lo que concierne a vegetales y animales; en cuanto a los minerales; es indudable que debe suceder lo propio, ellos tendrán, como todo lo que vive, sus atracciones y repulsiones, sus amores y sus odios... ¿Será esta atrevida hipótesis lanzada al campo de la ciencia por materialista impenitente?
La química y la física, investigando el inmenso terreno inexplorado de las combinaciones y afinidades, y conquistando nuevos mundos con el objetivo de poderlos microscópicos, es la encargada de demostrarlo.

E. DE LA VEGA.

circulación financiera. Ambas son estudiadas por el autor con un patriotismo, una profundidad y un sentido práctico, que para sí quisieran casi todos nuestros ministros y ex ministros de Hacienda.
Enemigo del empréstito, es, en cambio, partidario del aumento de circulación, y hace a tal propósito algunas consideraciones que en parte reproducimos:
«Ese afán opositorista, ingénilo en nuestros hombres políticos; esa tendencia a considerar siempre malos todos los proyectos del alvarado, y sólo por el hecho de pertenecer al que milita en el opuesto bando, es una rémora constante para la reforma de nuestra administración y para el desarrollo de nuestra riqueza. Y un ejemplo tenemos de ello muy reciente.
Presentó el gobierno liberal en los meses últimos de su existencia un proyecto de ley encaminado a aumentar la circulación financiera del Banco de España. Era una medida que exigían imperiosamente las circunstancias, y que aun continúan exigiéndola cada vez con más fuerza, como demostraré más adelante, y sin embargo, aquel proyecto benéfico y de utilidad reconocida por todos no llegó a ser ley por la sistemática oposición de los conservadores.
¿Y para qué tan dura oposición? Para que ahora esos mismos conservadores anuncien la presentación de otro proyecto destinado al mismo fin.
Obrarán muy bien los conservadores deshaciendo el error que entonces cometieron, pero no podrán reparar los daños causados en el tiempo que se ha perdido.»

ny con suma acierto, los vicios de nuestra organización administrativa; más no se concreta, como otros, a denunciar el mal, sino propone, extinto de todo empirismo, el remedio.
Merece ser leído y meditado en plan completo de Hacienda y su sistema de reforma esencial en todos los servicios públicos.
Felicitamos al Sr. Salvany, que, con su obra, ha ganado los elogios de notable publicista, y vivamente deseamos ver aprovechados en beneficio de la nación sus vastísimos conocimientos.
Nuestro planeta.—La acreditada casa «El Porvenir Editorial», dirigida por el Sr. Matarrredón, que tan buenos servicios viene prestando a la instrucción del pueblo con las obras que publica, acaba de editar un lindo tomito en octavo, escrito por D. Francisco Salazar y titulado *Nuestro planeta*.
En este libro, que lleva un prólogo del Sr. Chifas ensalzando la importancia de la enseñanza laica, el autor presenta en forma adecuada a la inteligencia de los niños, a los que está dedicado, las nociones más elementales de cosmografía y astronomía, los fenómenos principales de la meteorología y la física terrestre en aplicaciones prácticas a los usos diarios de la vida, evitando todo tecnicismo empalagoso y todo ataque a las fábulas religiosas que, sin siendo fundadas, pudieran parecer inoportuno.
El libro tiene tres condiciones a cual más laudables, si se considera su objetivo:

Francisco J. J. Benloch.—Un real.
Es el folleto del Sr. Benloch, el primero de una serie que publicará dos mensuales.
Su autor parece que tiene ideas muy propias, producto de la reflexión ocasionada por otras lecturas. De la del folleto no hemos deducido claramente si propone se ocupen del porvenir de nuestras posesiones, y en general por el amante de España, ya que se trata de un folleto esencialmente patriótico.
La revolución obrera.—La huelga de 1.º de Mayo. Un folleto de 50 páginas en 8.º por don Francisco J. J. Benloch.—Un real.
Es el folleto del Sr. Benloch, el primero de una serie que publicará dos mensuales.
Su autor parece que tiene ideas muy propias, producto de la reflexión ocasionada por otras lecturas. De la del folleto no hemos deducido claramente si propone se ocupen del porvenir de nuestras posesiones, y en general por el amante de España, ya que se trata de un folleto esencialmente patriótico.
La cuestión social en España, por don Evaristo Casariego, D. Apolinario de Rato y D. Manuel de la Paíza, folleto de menos de 50 páginas, bien impreso en 8.º, por don Manuel G. Hernández.
Llama la atención a cualquiera, que quiera publicar un libro tan pequeño que apenas el libro, se hayan sumado tres volúmenes y hayan contribuido tres ingenios diferentes.
Los autores, personas conocidísimas en Madrid, háase propuesto reflejar sus aspiraciones sin emplear mucho espacio, y al efecto, toman las principales soluciones reclamadas por el movimiento socialista y las resuelven por un temperamento eclesiástico. En síntesis son partidarios de que se oigan todas las peticiones y se atiendan lo posible, pero no admiten las imposiciones.
En general el folleto brilla por una claridad muy unida a la concisión y merece leerse. Al fin la opinión de tres hombres es siempre más digna de respeto que la de un hombre solo.

LOS PRESUPUESTOS

Por fin ayer leyó el Sr. Cos Gayón al Congreso los proyectos de presupuestos para 1891-92. El tiempo que falta hasta el 30 de Junio no puede consentir que por ambas Cámaras se estudien los proyectos con la detención necesaria, tanto más cuanto que, según la nota oficial, a la cual hemos de concretarnos, los proyectos comprenden las siguientes materias: Presupuestos generales del Estado para 1891-92.

- Ampliación de la facultad del Banco de España para emitir billetes, y prórroga de su privilegio. Presupuestos extraordinarios para la aplicación de los 150 millones de pesetas que ha de anticipar el Banco de España. Empréstito. Ley de contabilidad. Aprobación de las cuentas generales del Estado de los años económicos de 1869-70, 1870-71, 1871-72, 1879-80 y 1880-81. Aprobación de los créditos extraordinarios concedidos por el gobierno durante el interregno parlamentario. Suplemento de crédito de 1.450.000 pesetas al ministerio de la Guerra para pago de los premios y pluses de enganches militares. Suplemento de crédito de 5.733.443 al ministerio de Fomento para subvenciones de ferrocarriles. Transferencia de crédito al ministerio de Gracia y Justicia para gastos diversos de la administración de justicia. Suplemento de crédito para pago de los derechos de bulas de los obispos de Gueneca, Teruel y Badajoz. La Memoria.

Hácese en ella el estudio de los motivos que han producido el déficit de todos los presupuestos desde la restauración, y en un párrafo realmente interesante dice el Sr. Cos Gayón:

«En resumen: el déficit, en los catorce años últimos, ha sido, por término medio anual, de más de 45 millones de pesetas, y no contando con los recursos extraordinarios empleados para combatirlo, ha marcado una distancia de más de 64 millones entre los gastos ordinarios y los ingresos permanentes. La diferencia entre estos resultados y las primitivas previsiones de las leyes respectivas ha sido de cerca de 43 millones. A ella han contribuido los créditos ampliados por las mismas leyes en 16 millones, los concedidos por otras disposiciones especiales con tres, los suplementos y extraordinarios, con 11; pero, en cambio, la han disminuido en cantidades casi tan considerables como esas tres reuñidas los créditos sobrantes o anulados por no haberse hecho uso de ellos. En los ingresos, las liquidaciones han quedado a más de 25 millones de distancia de lo calculado, y la recaudación a más de 57»

Después de estas consideraciones, hijas sin duda de una terrible imparcialidad, el ministro de Hacienda expone la conveniencia de extinguir gradualmente el déficit y de reducir a exiguas proporciones las desemejanzas entre los cálculos de ingresos y pagos y los resultados que efectúa la realización de unos y otros. El párrafo dedicado a este particular es sumamente discreto.

El gobierno, según el señor ministro de Hacienda, cree firmemente que por la mera acción administrativa puede adelantarse mucho para llegar a la deseada nivelación, y se ha decidido a emplear sus esfuerzos en esa empresa. Será preciso, además, que a ella contribuyan también reformas legislativas que acrecienten los ingresos; pero por varias razones ha creído el gobierno que para el próximo año económico no conviene proyectar ninguna. Son muchos los asuntos de Hacienda en que las Cortes deben ocuparse en la presente legislatura, que con el arreglo de la circulación fiduciaria, la aprobación de recursos extraordinarios para la escuadra y los ferrocarriles, la conversión de la Deuda flotante, la reforma de la contabilidad y la discusión de unos presupuestos en que el déficit quede reducido a la mitad de lo que viene siendo, estará bien aprovechada, sobre todo teniendo presente que por ser la primera de las actuales Cortes, comienza esos trabajos algo más tarde de lo que podrá hacerse en las sucesivas. Además, las cuestiones arancelarias, por la importancia de los diversos intereses a que afectan y del resultado que han de obtener en las negociaciones con las potencias extranjeras, crean en cierta proporción un período crítico para la Hacienda, durante el que conviene suspender las alteraciones, que no sean indispensables, en el sistema tributario, empleando entretanto la acción de los poderes públicos en las mejoras que vigoricen la administración de la existente.

Estructura del presupuesto. Como los gastos se calculan en pesetas 752.703.925 32, y los ingresos en 733.785.738, aparece en unido un déficit de pesetas 18.918.200 32.

En las secciones de presupuestos de gastos se aumentan los correspondientes a Deuda pública, Clases pasivas y Marina. En todas las demás hay bajas con relación al presupuesto actual. En Gracia y Justicia se suprimen diez Audiencias de lo criminal. En Hacienda todas las subalternas, restableciéndose las oficinas que antes de éstas existían para ciertos servicios por un coste mucho menor. En Guerra y Marina se llevan a efecto las mejoras de sueldos y gratificaciones para varias clases de jefes y oficiales, con arreglo a los reales decretos de Septiembre del año último, compensándose con rebajas equivalentes dentro de los créditos concedidos para personal. En Guerra resulta además baja en los gastos del material de artillería e ingenieros, a que se atiende con mayor amplitud por otros medios.

Los ingresos se calculan, según dice el Sr. Cos Gayón, tomando por base los valores liquidados en los últimos ejercicios. Para el de 92-93 se propone el gobierno formar un plan de aumento de ingresos. En estos, como en los pagos, se suprimen las ganancias a los jugadores de la lotería.

El privilegio del Banco. Este proyecto de ley dice así: Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador, sin relación con su capital, siempre que conserve en sus cajas en metálico barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.

Si la circulación llegase a exceder de 1.500 millones de pesetas, estará el Banco obligado a conservar además en caja metálico ó barras de oro ó plata por una suma igual a la mitad del exceso de esa cifra, y precisamente en oro la mitad de esa suma, ó sea la cuarta parte de lo que la circulación de billetes exceda de los 1.500 millones de pesetas.

Art. 2.º Se prorroga la duración del Banco Nacional de España, que establece el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Art. 3.º En compensación de estas concesiones, el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por los que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo día será reembolsado.

El ministerio de Hacienda dispondrá de este anticipo con arreglo a las leyes y a las necesidades del Tesoro, por medio de letras a tres meses fecha, que el Banco tomará en negociación a la par, y se podrán renovar hasta el vencimiento de 31 de Diciembre de 1921, en los siguientes plazos: De 50 millones de pesetas desde 1.º de Julio de 1891. De otros 50 desde 1.º de Julio de 1892. De los 50 restantes desde igual día de 1893.

Art. 4.º Quedan modificados en los términos prescritos por los anteriores artículos el párrafo segundo del art. 1.º y el segundo del art. 2.º del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874.

Distribución de los fondos. He aquí la aplicación del anticipo a realizar por el Banco de España:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: Para material de guerra (16.000.000), Para pago de subvenciones concedidas por las leyes a las compañías de ferrocarriles (38.000.000), Para auxilios a las juntas de obras de puertos (6.000.000), Para subvenciones a capales (2.000.000), Para obras destinadas a prevenir las inundaciones del Segura (500.000), Para obras que eviten las de Júcar (500.000), Total (63.000.000).

Art. 3.º El gobierno distribuirá como estime más conveniente, entre los conceptos enumerados en los dos artículos anteriores para cada uno de los tres próximos años económicos, lo 50 millones de pesetas que desde el primer día de los mismos ha de poner el Banco de España a disposición del ministro de Hacienda.

Art. 4.º Los resultados de crédito no invertidos en cada año se transferirán y agregarán a la consignación del siguiente y de los sucesivos hasta su completa extinción.

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para emitir títulos de Deuda pública con 4 por 100 de interés anual y amortizable en treinta años por valor nominal de 250 millones de pesetas.

Art. 2.º Esos títulos serán enteramente iguales en todas sus condiciones legales a los que actualmente existen creados por la ley de 9 de Diciembre de 1891, así como lo serán en el tipo del interés y el plazo para la amortización.

Art. 3.º Para atender a su pago se incluirá anualmente en los presupuestos generales de gastos del Estado la suma de 14.400.000 pesetas. De esta cantidad se destinara la necesaria para pago de intereses al 4 por 100 anual, y el resto se invertirá en la amortización.

Art. 4.º El Consejo de ministros determinará la forma y el plazo en que han de ser enajenados estos nuevos títulos de la Deuda.

Art. 5.º El producto de la enajenación será invertido en el pago de la Deuda flotante, excepto los 165 millones de pesetas que devengan el interés máximo de 3 por 100 con arreglo a la ley de 12 de Mayo de 1885.

Art. 6.º El Banco de España podrá adquirir títulos de esta nueva emisión de deuda amortizable; pero en ese caso tendrá obligación de enajenarlos, no debiendo bajar los que se da en cada año de la décima parte del total de los que adquiere. En los casos en que el precio de cotización sea inferior al de emisión, el gobierno podrá conceder plazos para cumplimiento de esta obligación.

Art. 7.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización y de los resultados obtenidos. Este empréstito no se hará hasta el otoño próximo.

Tal es el conjunto de la obra financiera del Sr. Cos Gayón. Con vista de los proyectos integros podremos emitir nuestro parecer.

EL PARTIDO CONSERVADOR DE LA REPUBLICA

Mr. Jules Ferry acaba de pronunciar en Vic-Berre un importantísimo discurso, cuyas declaraciones comentan todos los periódicos extranjeros recibidos ayer. El propósito evidente de Mr. Ferry es constituir un partido republicano con criterio amplio y con programa bien definido, en el cual quepan los conservadores de la derecha y los radicales transigentes. Del lado de la derecha Ferry marcha con perfecta claridad los límites de tal partido. Siendo la obra principal de la tercera República la secularización del Estado por virtud de las leyes sobre la enseñanza, únicamente podrán reconocerse de buena fe las nuevas instituciones, las que sin reserva alguna acepten aquellas leyes. Entre los jefes católicos se ha iniciado un movimiento que acaso llegue a ser temible. Aconsejan el reconocimiento de la República, no por amor a esta forma de gobierno, sino para conquistar el poder con el exclusivo objeto de destruir ó de rectificar las leyes que rigen en materia de instrucción.

Por consiguiente, es de interés primordial para todos los demócratas, y aún para todos los liberales, velar por la conservación de estas leyes, puesto que ellas constituyen la mejor salvaguardia de los progresos realizados en los últimos trece años.

Pero las masas conservadoras, siendo católicas, no son clericales. Desean la libertad de cultos, no el poder para la Iglesia. La experiencia les ha enseñado que la República no atenta contra las creencias de los ciudadanos, ni contra instituciones consagradas por los siglos.

La impotencia, cada vez más evidente de los partidos monárquicos, el fracaso de las conspiraciones dinásticas, las derrotas que los amigos de la restauración sufrieron el 24 y el 16 de Mayo y recientemente cuando se unieron a los boulangieristas, las victorias de los republicanos, el fin siniestro de las familias reinantes que al desaparecer de la escena lanzan unas contra otras cargas tremendas; todo eso ha operado en las masas conservadoras un movimiento de reacción contra la monarquía, aproximándolas a marchas forzadas hacia la República.

Si la República es moderada en sus doctrinas y en sus procedimientos, ha dicho en sustancia Mr. Ferry, si respeta como hasta aquí, no solamente la libertad religiosa, sino las costumbres y las preocupaciones de la población rural, si descarta de su programa la separación de la Iglesia y del Estado, quizá las masas conservadoras entrarán de lleno en nuestras instituciones fundiéndose con los partidos de gobierno.

La República debe ser accesible por el lado de la derecha y sumamente templada; pero al mismo tiempo debe vivir sobre aviso para evitar que el poder esté influido por ideas que tienden al establecimiento de una especie de socialismo cristiano, tan ruinoso por sus efectos como todos los demás socialismos.

Al señalar los límites del lado de la izquierda avanzada, Mr. Jules Ferry ha declarado que es forzoso renunciar al impuesto sobre la renta, a la revisión constitucional, a la separación de la Iglesia y el Estado, y que en cambio es menester fortalecer cada día más la autoridad del Senado. En su opinión, las diferencias que separan a los oportunistas de los radicales no son tan hondas que impidan una inteligencia cordial. A desir verdad, Mr. Ferry piensa que ha llegado la hora oportuna de intentar la fusión de los dos elementos que han vivido hasta ahora en perpetua lucha, mediante un programa claro, sencillo y de carácter francamente gubernamental.

Mr. Ferry tiene razón: la fuerza de las circunstancias, la experiencia adquirida y las lecciones recibidas en el gobierno han ido estrechando poco a poco las distancias que separaban antes a las dos fracciones. El ministerio actual está compuesto en su mayoría de hombres a quienes su historia les diga al radicalismo. Otro tanto ha sucedido con gabinetes anteriores, y no obstante, todos ellos han ido rectificando sus ideas hasta constituir situaciones que, como la presente, mantiene con resolución procedimientos conservadores.

Ocurra en Francia algo parecido a lo que vemos en otros países; en el nuestro, por ejemplo. Los partidos avanzados pasan la mitad de su vida maldiciendo de los que sostienen métodos claros de gobierno, y la otra mitad siguiendo ciegamente sus pasos.

Ferry, en su discurso de Vic-Bigorre, del cual hemos procurado extraer las declaraciones más importantes, habla muy alto de la necesidad de constituir una situación vigorosa con programa bien definido. Ahí van a parar las cosas contra la voluntad de los que han combatido hasta con crueldad al ilustre estadista.

ECOS POLITICOS

La Correspondencia llena de optimismo: «A las cuatro y media de la tarde ha comenzado en el Congreso la lectura de los presupuestos generales del Estado el ministro de Hacienda.»

«El proyecto de los presupuestos ha producido buen efecto en los círculos políticos.»

Muy pronto y muy bien se han dejado impresionar los círculos por la noticia de los 400 millones de pesetas que pide en forma de doble empréstito el Sr. Cos Gayón.

Verdad es que antes se dejó impresionar el telegrafo, pues según El Día, antes que a los periodistas fue comunicado a una casa de París el resumen de los presupuestos.

Una nota grave de la sesión celebrada ayer en el ayuntamiento de esta villa hecía en el hambre: «El Sr. Arredondo preguntó a qué causa obedecía la extraordinaria baja que se observa en los ingresos del matadero, contestándole el Sr. Sánchez (D. Simón) que son varias las causas que lo motivan, entre ellas la disminución del vecindario, la condición de las reses que se sacrifican y la carestía de la carne, que obliga al obrero a prescindir de dicho artículo. La baja, según el Sr. Sánchez, asciende a 189.000 pesetas.»

Resumen: Ciento treinta y nueve mil pesetas de baja en los ingresos. Disminución de los habitantes. Y hambre en la mayor parte de los que quedan.

«Pero ¡no habíamos quedado en que la elevación de los derechos de aduana sobre las carnes iba a hacer la felicidad del país!»

En varios periódicos hemos leído lo siguiente: «El señor obispo de Salamanca ha consultado al cardenal Rampolla si podría calificar a cuantos militan en los partidos liberales españoles de imitadores de Lucifer, y el cardenal le contestó negativamente.»

Aunque tanto de lo uno como de lo otro, hay que agradecer a monseñor Rampolla el favor que nos ha hecho a los liberales. Lo sensible es el nuevo trabajo que va a tener que tomarse el obispo de Salamanca para inventar otro calificativo de ese fusta.

Parece que no, pero es radísima la tarea que pesa en esta época sobre los pastores de almas.

Instado El País a dar su opinión sobre la amnistía, que a nadie interesa tanto como a sus correligionarios, ha contestado en estos breves renglones:

«La prensa monárquica extraña el silencio de El País acerca de la cuestión de amnistía. Como se trata de un asunto que interesa al gobierno, él sabrá si le conviene ó no lo que hace. Y nada más por hoy.»

Bien poco es, pero hay con ello lo suficiente para deducir que ese proyecto ideado por los conservadores es un proyecto para andar por casa.

La Epoca, en el asunto Falip, no da pie con pie. Después de haber querido eschar el muerito a los liberales, dice ahora que la cuestión no tiene carácter político, y al hablar de la sentencia le pone este optimista comentario:

«El fallo confirma la real orden reclamada por dicha empresa, en cuya virtud quedan a favor del Estado los 11 millones de los depósitos que hicieron los quintos redimidos; y aunque se declara a Falip con derecho a los daños y perjuicios que en el expediente gubernativo justificó haber sufrido, esos daños se sabe que sólo importan una pequeña cantidad, que tal vez no pase de 20.000 duros.»

De manera que, lejos de tener que pagar el Estado 10 millones, según decían, los cobra con exceso, que es todo lo contrario.

En lo que respecta al cobro, puede dar mayores informes El Día, quien dice en su último número que han quebrado la mayor parte de los banqueros de provincias en cuyas casas estaban depositados esos millones.

De suerte que lo único cierto y positivo vienen a ser los 20.000 duros y pique del pago.

Al compañero Iglesias, idealizado por nuestro colega El Imparcial, le ha salido otro compañero, que es sin disputa un sujeto de buena memoria.

Pablo Iglesias no quiere al presente la huelga, cosa por la cual es digno de nuestro aplauso, pero el año pasado opinaba de otra manera, según el testimonio del obrero Aboy de Castro.

Dice éste en El País: «Pablo Iglesias, el orador fogoso fué el que arregló a los obreros el 1.º de Mayo de 1890. En su nombre habló con el jefe del gobierno, y al salir de la conferencia les arregló con las siguientes frases: «Compañeros: salgo de conferencia con el jefe del gobierno, el cual me dió una contestación categórica: que él pondrá de su parte todo lo que pueda, y si así no lo hiciere, para el año que viene nos declararemos en huelga perpetua.»

«El año 1890 quería el compañero Iglesias la huelga perpetua; ni tampoco el año 1891 y ya no la quiere ni perpetua ni temporal.»

No hay contradicción en eso. Sin duda lo de la huelga de 1891 era para el caso de que siguiesen en el poder los liberales.

CUERPOS COLEGISLADORES CONGRESO

El Sr. Pidal abre la sesión a las tres, y aprobada el acta de la anterior, el señor ministro de Gracia y Justicia, contestando a preguntas hechas por el Sr. Maura en la sesión de anteaer sobre movimiento de jueces en la Baleares, manifiesta que el poder judicial ha permanecido al lado de la lucha electoral, rechazando las censuras del diputado fusionista y ofreciendo traer los documentos pedidos.

(Juran el cargo los Sres. Badarrián, Pons y conde de Estradas, y promete el señor Llauder.)

El Sr. Maura contesta al Sr. Villaverde, insistiendo en que se ha cometido enormidades, de las que es responsable directamente el señor ministro de Gracia y Justicia.

Dice que el Sr. Villaverde ha cometido una herejía constitucional al sostener que los tribunales de justicia deben apresar la oportunidad de la remisión de los datos que les pide el gobierno.

El Sr. Villaverde explica sus palabras y rectifica el Sr. Maura insistiendo en que el ministro de Gracia y Justicia es responsable de los nombramientos de jueces especiales.

El Sr. Villaverde: Extraño que el señor Maura sostenga que el ministro de Gracia y Justicia es responsable de los actos de los tribunales.

El Sr. Maura: No he dicho eso. Pido la palabra.

El Sr. Villaverde continúa rectificando las apreciaciones del Sr. Maura. Rectifican varias veces ambos oradores. El señor ministro de Ultramar contesta a unas preguntas que le hizo el Sr. Villaverde en sesiones anteriores.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gallón (D. Eduardo), y el señor ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley de los presupuestos generales y leyes complementarias.

Terminada la lectura, el Sr. Vallés y Ribot anuncia una interpelación al Sr. Silveira sobre la real orden que prohibe las manifestaciones obreras de 1.º de Mayo, contestando el Sr. Silveira que en la sesión de hoy podrá explicarla.

El Sr. González Charná pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a que se cumplan las leyes en la provincia de Castellón, por lo que a los delegados de Hacienda se refiere.

El Sr. Cos Gayón manifiesta que la pregunta holgaba, y que está dispuesto, mientras sea ministro, a hacer que se cumplan las leyes.

Rectifican ambos oradores, y entrando en la orden del día, se leen los dictámenes de las comisiones de acta é incompetibilidad referentes a los señores conde de las Almenas y Golsochea, que quedan proclamados diputados.

Continúa la interpelación del Sr. Fernández Latorre, é interviene en el debate el Sr. Calderón para prestar de unas palabras del Sr. Silveira. Este las explica, y rectifica el Sr. Calderón.

El Sr. Fernández Latorre rectifica diciendo que contra él se organizaron cuadrillas de asesinos en la Cornuña, y que así no ha llevado este asunto a los tribunales es porque la administración de justicia resulta muy cara y los hechos de prueba difíes.

Relata minuciosamente los abusos cometidos en la Cornuña, dirigiendo cargos graves al gobernador.

El Sr. Silveira contesta sosteniendo que si la inviolabilidad parlamentaria consiente las frases que el Sr. Fernández Latorre ha dirigido al gobernador civil de la Cornuña, también es cierto que tienen su sanción en el Código penal.

Rectifica el Sr. Fernández Latorre empujándola con el presidente de la sesión de actas, con lo cual provoca fuertes ruidos de la mayoría y el presidente necesita usar de la campanilla para restablecer el orden.

El señor ministro de la Gobernación: Si su señoría continúa discutiendo en esa

forma, este hemicleto quedará convertido en una plazuela.

El Sr. Fernández Latorre rectifica otra vez, diciendo que no es culpable de la forma que ha revestido el debate.

El Sr. Taboada pide la palabra, y el presidente, después de negársela por haber transcurrido las horas reglamentarias, pregunta al Congreso si acuerda reunirse hoy en secciones.

A í se acuerda, y el secretario de la comisión de mensaje, Sr. Honestros, sube a la tribuna y lee el proyecto de contestación al discurso de la corona. Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

TELEGRAMAS

De la Agencia Mencheta. Barcelona 24 (3:40 tarde).—Ha sido preso Joaquín Castañera Falra, interventor que fué de la subalterna de Santa Coloma de Farnés, y procesado por malversación de caudales y abandono de destino.

Continúa la división de los obreros respecto al 1.º de Mayo. Asegúrase que los elementos avanzados intentarán manifestación, a pesar de la circular de Silveira.

Barcelona 24 (4:40 tarde).—El jefe de la Guardia civil de Gracia ha encontrado en la casa del ex teniente de artillería detenido ayer seis paquetes de dinamita, seis estropeados, un rollo de mesha, dos bombas explosivas llamadas popinillos, un revólver cargado y otras armas.

Cádiz 24 (10:40 noche).—Aumenta la división entre los obreros, que no se atreven a adoptar resolución alguna. Esta noche se reúnen para leer los artículos de la Constitución y ver si pueden celebrar manifestación.

Agencia Fabra. Lisboa 23.—Dicen los periódicos que los vehementes artículos publicados en la prensa de Londres y del Cabo no conseguirán extraviar la opinión pública en Inglaterra ni Portugal, ni hacer salir a ninguno de los dos gobiernos de la línea de conducta que se han trazado para salvar el honor y los intereses en ambos países, hoy que se encuentran en cordiales relaciones.

Paris 24.—La comisión de presupuestos se ocupó ayer extensamente en el examen del informe sobre un crédito de 43 millones que fué concedido al ministro de la Guerra en el presupuesto de 1890, y que no aparece justificada su inversión.

Dicha comisión trató también con mucho detenimiento de la liquidación definitiva de las cuentas de la Exposición Universal de 1889.

De su examen resulta que el máximo de los gastos fué presupuestado en cincuenta millones, de los cuales solamente se gastaron sesenta y tres.

La comisión proseguirá el examen de este asunto en la próxima reunión que celebre.

Berlín 24.—Siguen la agitación obrera en los distritos hileros de Essen y Bochum, pero hasta ahora es inexacto que se hayan declarado en huelga los trabajadores. Se anuncia una próxima reunión para decidir sobre el particular.

Roma 24.—El periódico Don Quijote declara hoy que la información abierta para averiguar las causas que produjeron el terremoto de Pozzo Pantheon demuestra que el accidente fué puramente casual.

La revolución de Chile. Paris 24.—El periódico el Diario de los Debates publica en su número de esta mañana el texto del mensaje dirigido por el presidente de la República de Chile, señor Balmaceda, al nuevo Congreso reunido el 20 del actual en Santiago.

El presidente de la República explica después la política que ha seguido desde su elevación al cargo que representa, manifestando que todos sus esfuerzos se han dirigido siempre a obtener una conciliación patriótica entre los partidos y acusar a la antigua mayoría parlamentaria de haberse querido lanzar del poder, al cual fué elevado por la libre emisión del voto público.

El Diario de los Debates publica también a continuación de dicho documento la protesta de los jefes del partido revolucionario, fechada en Iquique el 21 del actual, ó sea al día siguiente de la presentación ante la Cámara del anterior mensaje.

En ella sus firmantes declaran que el gobierno provisional no reconocerá ninguna deuda que contraigan los agentes del dictador Balmaceda, y proclaman desde luego nulas é ilegales todas las decisiones que acuerde el Congreso actual.

Asuntos de Portugal. Lisboa 24.—A juzgar por lo que se asegura en los centros oficiales, según las bases para el arreglo del último incidente angloportugués, las autoridades portuguesas se encargarán de transmitir de parte del gobierno inglés y de la dirección de la compañía Sud Africa a los agentes de ésta la orden de que se retiren de Massikesse.

A propio tiempo el gobierno portugués declarará libre la navegación del río Pungue a todos los buques ingleses, incluso aquellos que conduzcan patrechos con destino a Mahonandia.

Lisboa 24.—El gobierno portugués no ha recibido ninguna noticia oficial que confirme los informes particulares respecto de haberse enarbolado la bandera francesa en una de las posesiones portuguesas de Guinea por los naturales de la misma.

Lisboa 24 (5:27 tarde).—El gobierno portugués ha recibido esta tarde nuevas seguridades de un pronto y satisfactorio arreglo sobre el incidente de Beira.

Acersa de las declaraciones hechas ayer respectivamente en las Cámaras de los lares y de los Comunes por el marqués de Salisbury y sir J. F.erguson los periódicos oficiales pretenden que no debe atribuirse carácter de hostilidad al envío de tres cañoneros ingleses a la desembocadura del Pungue, porque suponen que la misión de dichos buques será hacer cumplir los acuerdos que se adopten.

sobre este punto el marqués de Salisbury se expresó en estos términos en la Cámara de los lares, según un despacho oficial recibido en Lisboa: «Portugal nos propone que establezcamos un consúl en la desembocadura del Pungue.»

La proposición es razonable, y espere aceptaríamos provisionalmente nombrando al efecto a un oficial de mar.

Esta medida será probablemente convenida por ambos gobiernos.»

Londres 24. —Según noticias oficiales...

Lisboa 24. —A excitación del ministro...

Lisboa 24. —Los sentenciados políticos...

No ha ocurrido incidente alguno...

Movimiento obrero.

Londres 24.—Las noticias que se reciben...

Desafío.

Paris 24.—Esta mañana se ha verificado...

Los dos adversarios han resultado heridos...

Nafragio.

Londres 24.—Un despacho remitido al...

Contra el proteccionismo.

EL CONGRESO DE AMERICANISTAS

Se reciben importantes adhesiones del...

En la primera quincena del mes actual...

De Alemania, los Sres. Richard de Kaufmann...

De Austria-Hungria: el americanista...

De Bélgica: M. A. Blomme, académico...

De Francia, M. Désire Pector, secretario...

De Guatemala: el Sr. D. Crisanto Medina...

De Rusia: el príncipe Pablo Arsenievitch...

LA RECLAMACIÓN FELIP

Por cinco votos contra cuatro ha resuelto...

Los cinco votos de la mayoría han sido...

El fiscal se había opuesto a la admisión...

tribunal para resolver sobre una cuestión...

El asunto llegará, pues, otra vez hasta...

Por supuesto, que la sentencia, aunque...

Yéase en prueba de ello lo que apunta...

«Lo de que el Estado tenga seguros los...

NOTICIAS GENERALES

Diputación provincial.

En la sesión celebrada ayer dióse cuenta...

El Sr. Pérez de Soto hizo algunas observaciones...

Discutióse después sobre si ha de ser ó...

Seguidamente se levantó la sesión.

Ayuntamiento.

De escaso interés fué la sesión celebrada...

Después de aprobados casi todos los asuntos...

El Sr. Sánchez contestó que la baja en la...

Con esto terminó la sesión.

La sociedad de expendidores de carnes celebrará...

Los industriales de coches de plaza han acordado...

Se han dictado las órdenes oportunas para...

Ayer tarde se hallaba en estado relativamente...

En el congreso verificado anteaayer en Valladolid...

El eminente caricato Sr. Balcells encañtó...

En el dique de Levante del puerto de Almería...

Estando suspendido un gran bloque en una grúa...

Uno de ellos cayó al mar, y pereció ahogado...

Peregrinación.

Hoy es el primer día de la peregrinación...

Esta manifestación, organizada bajo la presidencia...

Multitud de almas pías se disponen a estas horas...

Eso sí, que aunque el santuario no dista de Madrid...

En las instrucciones dadas por la respetable...

Ya ha llovido desde las peregrinaciones famosas...

Esta noche, a las nueve y media, continuará...

Ayer falleció en Madrid la señora marquesa...

El joven tallista D. Ramón Sauquillo, de Játiva...

La escultura, a juzgar por los inteligentes...

corro de baile, y a falta de otras armas...

A tal punto llegaron a estormozar estos sucesos...

La autoridad no pudo intervenir, porque en ese pueblo...

Los suicidios de ayer.

En la Corredera de San Pablo, 13, tienda, se suicidó...

Se ignoran las causas de su determinación, pero se atribuye...

Conducida a la casa de socorro, declaró haber intentado...

Quinas dulces, económicas y sin rival, contra calenturas...

FAINA Desde la España a la Mongolia...

GACETA OFICIAL DE HOY

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro del ramo...

Gobernación.—Orden de declarar válidas las elecciones...

EL DIA POLITICO

La preocupación de ayer era la lectura por el señor ministro...

Esto no obsta para que los que por razones especiales...

Los industriales de coches de plaza han acordado...

La minería de coalicón republicana parece que no...

En asuntos del momento se ocupó también ayer tarde...

Acordaron además mantenerse firmes en su resolución...

Hoy volverán a reunirse para discutir, y en su caso...

Los diputados altos funcionarios con la categoría...

Hay que reunirán las secciones del Congreso para elegir...

Antes de convocar de nuevo a la comisión de actas...

El asunto Felipe, tan debatido en las Cámaras...

En el despacho de ministros del Senado se reunió ayer...

Disutióse extensamente acerca de la concesión de haber...

La comisión decidió volverse a reunir el lunes...

En la próxima semana se estrenará en el teatro...

En el teatro de Madrid habrá esta noche una gran función...

Se pondrá en escena el poema dramático en un acto...

Terminará el espectáculo con un divertidísimo fin de fiesta...

Hoy sábado tendrá lugar en el Circo de Paris el beneficio...

Terminará el espectáculo con un divertidísimo fin de fiesta...

Hoy sábado tendrá lugar en el Circo de Paris el beneficio...

En el edificio del sexo bello, el expresado clown ha rehejado...

DICCIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL NOTAS PERDIDAS

Castelló y Ginesta (D. Pedro).

Nació en Guisona (Lérida) el 4 de Marzo de 1770;

Es una figura importante en la historia de la ciencia.

DINES Y DIRETES

Un obrero de Bilbao ha pronunciado un discurso...

De modo que ese tal, siempre que comienza...

En fin, esa manera de ver las cosas tiene también...

Lo que entre el alcalde de un pueblo de Valencia...

Vamos, habrán hecho lo que el aragonés...

El ayuntamiento no les da posesión.

1.ª Porque pasan de la edad. ¿De qué edad?

2.ª Porque no llegan a la talla. ¿A qué talla?

Yo no sabía que para holgarse por las esquinas...

No hay en verdad padecimiento más insostenible...

Todos los médicos que han ensayado en el asma...

En la contestación se le ha dado el primero.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En las cinco representaciones que lleva en el teatro...

En atención a lo avanzado de la estación y con el objeto...

Mañana domingo por la tarde se verificará en el teatro...

Las localidades se expenderán con anticipación en...

El magnífico decorado con que cuenta el teatro de Novedades...

Los Sres. Carreras, Riquelme y Larra hicieron como siempre...

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Lara...

En la próxima semana se estrenará en el teatro...

En el teatro de Madrid habrá esta noche una gran función...

Se pondrá en escena el poema dramático en un acto...

Terminará el espectáculo con un divertidísimo fin de fiesta...

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid...

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{os} por Día

RECETAS
PRINCEPE ALFONSO.—3 1/2.—
T. 1.º.—Los amantes de Teruel.
COMEDIA.—3 1/2.—Turno 3.º.—
La primera postura.—Las per-
sonas decentes.—(Beneficio.)
LARZUELA.—3 1/2.—El rey que
rabió.
APOLO.—3 1/2.—La casa del
sueño.—El meso del sevillano.—
Los pájaros fritos.—La casa
del sueño.
NOVEDADES.—3 1/2.—El cabo ba-
quetá.—El año pasado por agua.
Las doce y media y sereno.
LARA.—3 1/2.—Turno 3.º.—La
gente de pluma.—Llovido del
cielo.—Segundo acto.—La úl-
tima carta.—Las inquietudes.—
(Beneficio.)
ROMA.—3 1/2.—Obispa era.
Para mujeres España.—Globo
cautivo.—Barrabás.—Baile.
PARIS.—3 1/2.—Segunda
presentación de Ayerdy con
sus cuadros vivos.

ALMONEDA
Muebles, ropas y alhajas
procedentes de empeños. Mon-
te Ibérico, plaza de las Cortes,
8, 1.º

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
CON BISBITO Y MASTICIA
Contra las Males del Estómago,
Acidias, Eructos, Vómitos,
Falta de Apetito y Dige-
stiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial
del Gobierno francés
y la firma de J. FAYARD,
Agh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

NO MAS TOS
HELICINA VEGETAL
Curación rápida y segura
de toda clase de toses por re-
beldes que sean, curando la
catarral en veinticuatro ho-
ras.—Jarabe, 12 rs. frasco;
pastillas, 12 rs. caja; y pílo-
ras, 10 rs. caja.
De venta en las farmacias
de Pérez Negro, Ruda, 14; Iz-
quierdo, Sacramento, 2; Bo-
rrrell, Puerta del Sol, 5; y en
provincias en las principales
farmacias.

TOS NO MAS TOS
Pastillas azoadas
Píldoras azoadas
del Dr. Morales.—En todas
las boticas a 2 y 4 rs. caja.

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTO-
RALES** del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodi-
gioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la
TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fúgosa, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguidos de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidense los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, y para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1871 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Univer-
sal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para im-
pedir la calvicie y caída del cabello. Es
el único que lo hace crecer vigorosa-
mente. Evita positivamente las canas
y devuelve al cabello como su primi-
tivo color, dando a su raíz el vigor
de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos
los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y
perfumerías.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos
Compañía.—Barcelona.

SOMBREROS

de paja, adornados y en casco, últimos modelos para señora
y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y al-
fileres. Viuda de Cenedese, Plaza de las Cortes, 7.

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRALGICO ATEMPERANTE
de Castaño y Alba, médico y farmacéutico.
Especialista en las enfermedades del estómago.
Poderoso remedio eficaz é infalible.—Curación segura y
radical.
Consulta médica diaria por el autor. Barquillo, 13 bis.
Exíjase la marca de fábrica. Caja con 24 dosis, 6 ptas. en
todas las mejores farmacias de España y Ultramar. Descuen-
tes al por mayor en el depósito general del autor, Barquillo,
7, farmacia, Madrid y Melchor García, Capellanes, 1.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Curación de los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estó-
mago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de
las comidas, inapetencia, debilidad estom-
acal, saburra, disenteria y en general en todas
aquellas molestias que revelan malas digestiones,
señal ó no dolorosas. Para mayores datos, dirigirse
al autor, Dr. DELGADO, Farmacia del Globo, Te-
tuán, 20, Sevilla. Depósito al por mayor: Melchor
García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

DOLORES DE ESTOMAGO

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS
La comisión nombrada por la Academia de Medicina de
París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc des-
cubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrá-
lgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estó-
mago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días
de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se ma-
nifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el
apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfer-
medades, desaparece.
Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc ha-
cen de él uno de los medios mas seguros y más inofen-
sivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disen-
teria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea
el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas
enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe
llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.
Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison
L. FRERE, A CHAMPIGNY ET C^{ie}, successeurs, 19, rue Jacob.
Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes,
1, Duplo p^o.

INDUSTRIA IMPORTANTE

A LAS PERSONAS LABORIOSAS
Con un capital de 600 á 700 pesetas, manejadas por el pro-
pio interesado, y con solo tres días de trabajo en cada sema-
na, se consigue fácilmente de 4 á 6 ptas. de producto al
día. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el
que las pida por carta dirigida á D. Manuel López, Plaza del
Pilar, 3. Ciudad-Real

MONTE IBÉRICO

Establecimiento de préstamos
Y CAJA DE AHORROS
Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, gé-
neros, muebles, y de todo aquello de valor material.
Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos
y toda clase de antigüedades.
En su caja de ahorros se abonan intereses de 10,
12, 20 y 24 por 100 anual y beneficios eventuales.
Facilita Estatutos gratis y los remite á provincias.
PLAZA DE LAS CORTES, 8, 1.º ANTES PLAZA DEL PROGRESO, 14

Cuadros al óleo.

MODERNOS, de distinguidos autores, para salas, gabinetes,
despachos y comedores, magnífica colección, precios suma-
mente económicos, en el almacén de molduras, oleografías
y exposición de cuadros al óleo.
Calle del Prado, 8, Madrid.

GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS del Dr. Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el
PESQUIS HENRI, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para
evitar nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exíjase
el Sello del Gobierno Francés y la firma
Venta por mayor: COHEN, Farmacéutico,
Calle St.-Clément, 25, en PARIS.

DEHAUT

Las personas que sufren los
PILDORAS DE PARIS
no tienen que purgarse, cuando lo necesi-
tan. No toman el asco ni el cansancio,
porque, contra lo que sucede con los demás
purgantes, este no obra bien sino cuando se
toma con buenos alimentos y bebidas forti-
ficantes, que el vino, el café, el té. Cada caja
ocupa, para purgarse, la hora y la comida
que más le convenga, según sus ocupa-
ciones. Como el cansancio que la purga
ocasiona queda completamente anulado
por el efecto de la buena alimentación
empleada, uno se decide fácil-
mente á volver á empezar
cuantas veces sea
necesario.

DENTICINA CASTELLÓ

Es la salvación de los niños en la dentición,
les vigoriza, aparece la baba, evita la alfer-
cía, combate la fiebre y diarrea.
Pídid Denticina Castelló, cuya eficacia no
puede reemplazarse por otros preparados si-
milares. Caja, 250 pesetas.
CARETAS, 33.

GRANDE NOVEDAD Y ECONOMÍA
Botellas de gasosa con tapon de porcelana
TALLADA Y LORA
Palayo, 24 y 26.—BARCELONA
Depositarlos de
toda clase de má-
quinas, aparatos,
botellas bolita,
sifones y otros
envases para es-
ta industria.
Pidanse deta-
lles y prospectos.

ESPERANZA Y CARIDAD

HISTORIAS CALLEJERAS

EL ALMA DORMIDA

(1.ª de la serie La clase media.)
POR
ALFONSO PEREZ NIEVA

Precios para el público en general, á pesetas la
primera y 2 la segunda; á los suscriptores
de El Globo 2.50 y 1.50 respectivamente cada
una de las últimas.

La mayor parte de las novelas que consti-
tuyen las *Historias callejeras* han sido publicadas
por El Globo, y deseosos de que los suscriptores
puedan obtener la colección completa de las
mismas, no hemos vacilado en recabar del señor
Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á
fin de facilitar su adquisición en condiciones
económicas.

Esperanza y Caridad es una novela de cerca
de 500 páginas en la que se desarrolla un inter-
sante y dramático argumento de costumbres
aristocráticas, presentado con la brillantez de
color que da á todas sus obras nuestro escla-
rador Sr. Pérez Nieva.

El alma dormida es la primera novela de
una serie que bajo el epígrafe común de *La
clase media* se propone publicar nuestro redac-
tor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan in-
teresante elemento social; el primer tomo es
una acabada fotografía.

De venta ambas, con las condiciones citadas,
en la Administración de El Globo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Abril de 1891

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ

El 10, de Cádiz, vapor

MONTEVIDEO

para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor

CIUDAD DE SANTANDER

para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor

ALFONSO XII

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLOM

El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor

REINA MERCEDES

para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto
Cabello, Sabánilla, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS

El 3 de Barcelona, vapor

SAN IGNACIO

para Port-Saíd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 1.º, de Cádiz, vapor

ANTONIO LOPEZ

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
Aires.

LINEA DE MARRUECOS

El 18, de Barcelona, el vapor

RABAT

para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca-
sablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los des-
domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz
los lunes, jueves y sábados, vapor
TÁNGER

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Com-
pañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

FOLLETÍN DE EL GLOBO 149

AVENTURAS

MARTIN CHUZZLEWIT

por
CARLOS DICKENS

Versión castellana de F. Vargas

en iguales circunstancias, haciendo los
mismos favores, empezó á comprender por
qué conceptos dos individuos que de tal
modo diferían podían parecerse uno á otro
completamente y no parecerse á él en
nada.

A primera vista esas reflexiones no te-
nían de tristes; sin embargo, entristecí-
ronle en gran manera.

El carácter de Martín era franco y ge-
neroso de suyo; pero el joven se crió en
casa de su abuelo, y se puede tener la
seguridad que los pequeños vicios domé-
sticos producen á su alrededor los efectos
más contrarios á sus propios intereses.

Fíjase si no en el egotismo en particu-
lar. Estudiar la sospecha, la astucia, el
disimulo, la avaricia.

Martín ratiocinó á pesar suyo, como una
criatura:

—Mi abuelo piensa tanto en sí mismo,
que á menos de hacer lo que él, llegará á
ser olvidado de todo el mundo.
Así conviértese él mismo en un egoísta
refinado.
Mas nunca lo sospeché.
Si alguien hubiérase echado en cara ese

vicio, Martín habíase protestado indigna-
do de la acusación, considerándose como
víctima de negra calumnia.

Nunca se hubiera dado cuenta de la ver-
dad, si al salir de aquel lecho de dolor
donde su vida estuvo en peligro, obliga-
do á velar á su vez á un enfermo de veita,
comprendido no hubiese que el yo del
egoísta habia estado con un pie en la sep-
ultura, y que la cosa era bien insignifi-
cante y mínima en el mundo.

Natural era que meditase (no le faltó
tiempo para ello; la enfermedad duró me-
ses) en su propia curación, y en el verda-
dero peligro en que Marcos se hallaba.

Esto le hizo estudiar cuál de los dos me-
reía salvarse y el por qué.

Entonces descubrióse el tupido velo: el
yo, el yo, el yo, presentóse entre basti-
dones.

Preguntóse además, cuando la muerte
amenazaba á Marcos (y es lo que en cir-
cunstancias parecidas preguntarse y de-
ben preguntarse la mayor parte de los
hombres) si supo mostrarse agradecido á
las muchas pruebas de cariño y de desin-
terés que su criado habíale dado. No.

Per oerta que fuera la duración de su
sociedad, halló que en muchas, que en
varias ocasiones tenía que reanudar por
algo, y, al interrogarse mas seria-
mente aún sobre el particular, vió desco-
rrerse más el velo, y el yo, el yo, el yo,
adelantarse en el escenario.

Necesitóse no el poco tiempo para que
Martín, penetrado de sí mismo, estuviera
en condiciones de discernir la verdad.

Per en el horrible aislamiento en que
se encontraba, desaparecida la esperanza,
apagada la ambición, con la muerte sus-
pendida sobre su cabeza, se reconcentró
como población atacada de la peste; y en-
tonces reconoció la falta de su vida en-
tera, que ya no pudo contemplar mas que
con horror y repugnancia.

Eón era una tristísima escuela para
dar semejante lección; pero sus lagunas,
sus bosques y su atmósfera pestilente
eran maestros en filosofía tan buenos co-
mo cualquiera otro.

Tomó, pues, una solemne determinación;
fué, cuando tuviera mas fuerza, de no tra-

tar de negar ni reducir la convicción so-
bre ese particular, pero de admitir como
un hecho consumado el arraigo del egoís-
mo en su corazón, y la necesidad en que
se hallaba de extirparlo cuanto antes.

Inspirábele (y con razón) su carácter
tal incertidumbre, que resolvió no decir
á Marcos ni una sola palabra fuera de
excusa ó de su honrado propósito, pero
de guardárselo para sí propio, de no de-
cir palabra de su resolución; y en ello no
había ni sombra de orgullo; al contrario
sólo humildad y constancia, la mejor co-
razza detrás de la cual pudiera Martín re-
guardarse, tan abatido dejó su residen-
cia en el Edén, ó hablando en verdad, tan-
to elevó á sus propios ojos.

Después de una larga enfermedad, du-
rante la cual Marcos, no pudiendo hablar
de calentura, contentábase, pasada la cris-
is, en escribir con mano trémula en una
pizarra la palabra «Jovial!» el pobre mu-
chacho mostró algunos síntomas de me-
joría.

Esos síntomas acentuábase ó dis-
minuían un día sí otro no, hasta que em-
pezó á entrar en una franca convale-
sencia, mejorando visiblemente en poco
tiempo.

En cuanto se encontró lo bastante re-
puesto para poder hablar sin cansarse,
Martín le consultó respecto á un proyecto
que se le había metido en la cabeza y que
hubiera puesto en práctica algunas me-
ses antes sin tomarse el trabajo de contar
con nada.

—Nuestros negocios están en una situa-
ción desesperada—dijo.—El país está aban-
donado; su ruina debe ser un hecho cono-
cido; no hay que pensar en vender á na-
die á ningún precio lo que hemos com-
prado, aunque la cosa nada tuviera de
particular. Nos hemos metido en una em-
presa desastrosa y hemos fracasado.
La única esperanza que nos queda, lo
único á que debemos aspirar, es dejar por
siempre este infame lugar y volvernos á
Inglaterra. ¿Cómo? ¿de qué manera? Es
preciso volver, Marcos, ese es lo que yo sé.

—Es verdad, señor, es preciso volver—
contestó Marcos recalando las palabras
cuanto pudo.

—De este lado del charco—dijo Martín,
no tenemos mas que un amigo que pue-
da protegernos; ese amigo es M. Bovan.

—Pensé en él cuando estaba usted en
fermo—dijo Marcos.

—Si no fuera por no perder tiempo le
escribiría á mi abuelo, y le suplicaría nos
enviara el dinero necesario para salir del
apuro en que nos encontramos, del lazo
en que nos han metido. ¡Le parece á usted
que pruebe antes con M. Bovan?

—Soy del mismo parecer—dijo Marcos.

—Es un caballero muy amable.

—Los pocos objetos que aquí hemos
comprado y que nos han costado todo el
dinero que teníamos, producirían induda-
blemente algún dinero, y podríamos en-
viárselo en el acto á M. Bovan. Pero lo
malo es que aquí no podemos ni vender-
los.

—Aquí—dijo M. Tapley moviendo la
cabeza con honda pena—no se com-
pran mas que cadáveres... y cochinos.

Le escribió, pues, á M. Bovan pidiéndole
solo el dinero justo que nos haga falta
para poder ganar más y devolvérselo an-
tes de embarcarnos en Nueva York ó en
cualquier otro puerto, en clase de mari-
neros ó de criados. Le explicáramos al
mismo tiempo el apuro en que estamos
prometiéndole pagar la cantidad que nos
enviase en tanto antes.

—Desde luego—contestó Marcos—no co-
rremos otro riesgo que el que nos la nie-
gue, y también puede no hacerlo. Si usted
quiere, señor, puede hacerlo...

—Que sí quiero!—exclamó Martín.—
¿Acaso no tengo yo la culpa de lo que
ocurre y no estoy obligado á sacar de aquí
á los demás? Bastante siento todo lo ocu-
rido. Si le hubiera á usted consultado
antes, Marcos, seguro estoy que no nos
halláramos aquí.

Esta declaración sorprendió mucho á
M. Tapley.

Sin embargo, protestó con gran calor,
diciendo que hubieran venido de todos
medos al Edén, y que por su parte se
determinó á ello en cuanto oyó hablar de
la Colonia.

Martín le dió entonces lectura de su

carta á M. Bovan, que tenía ya preparada
con antelación.

La carta estaba escrita con franqueza y
bien redactada; en ella manifestaba la
situación de ambos, sin ambages ni re-
deos.

Describió los sufrimientos de ambos
viajeros, y dirigía la petición con toda
claridad y sin ninguna clase de reticen-
cias.

Marcos la halló conforme desde el prin-
cipio hasta el fin.

Resolvieron mandarla por el primer
vapor que pasara y se detuviera en el
Edén, para hacer leña, que era lo único
que abundaba.

No sabiendo qué señas poner á mister
Bovan, Martín resolvió ponerla bajo sobre
recomendado á M. Norris de Nueva York,
para que aquel famoso caballero se toma-
ra el trabajo de hacerla llegar sin tardan-
za á manos de M. Bovan.

Transcurrió una semana sin que se pre-
sentara vapor alguno; pero, cierta maña-
na despertáronse al fin Martín y Marcos
al resoplido de alta presión del *Esau Lodge*,
titulado así en recuerdo de uno de
«los hombres más notables del país, el
el cual se lució no se sabe dónde».

Habiendo corrido presurosos al desem-
barcadero, subieron á bordo; y como espe-
raban ansiosos la partida del buque de-
tuvieronse en la plancha un rato; descui-
do que hizo gritar al capitán del *Esau
Lodge* «que si no querían darse primere
un baño y verse después hechos picadi-
lle que debían largarse cuanto antes, á
tode correr...»

Quiso darles á entender que los echaría
al río si titubeshan.

Según la distancia, no debían, recibir la
contestación á su carta antes de ocho ó
diez semanas.

En espera consagraron las pocas fuer-
zas que les quedaban á trabajar á la me-
jora de su finca y á suzearla para utili-
zarla de buena manera.

Aun cuando eran malos agricultores,
sabían mucho más que la mayor parte de
sus vecinos.

En efecto, Marcos poseía algunas nocie-